

Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de septiembre de 2024

Ordo Fratrum Minorum



Secretarius Generalis

El Tiempo Fuerte del mes de septiembre se llevó a cabo del 9 al 20 del presente mes en la Curia general “Santa María Mediadora” en Roma. El Definitorio general, en la primera sesión de trabajo, vivió un tiempo de narración personal; con la colaboración de algunos Oficiales de la Curia general (designados en una Comisión ad hoc), en el primer encuentro, tuvieron la oportunidad de compartir su visión sobre la de la Orden y los pasos a dar hacia el Capítulo General de 2027; con fr. Darko TEPERT, Secretario General para la Formación y los Estudios, planificó la redacción de algunas cartas dirigidas a las Entidades de la Orden sobre el acompañamiento en las etapas de formación inicial; definió el Programa para el Encuentro con los Presidentes de las Conferencias (19-23 de noviembre); se encontró con fr. Joel ESPLANA SULSE, Ecónomo general, y algunos especialistas sobre cuestiones económicas; continuaron reflexionando sobre el Capítulo de las Esteras y el Consejo Plenario de la Orden de 2025 y el Capítulo General de 2027; y vivieron la Fiesta de la Impresión de las Llagas de San Francisco, en la clausura del octavo centenario, en el Alverna.

El Definitorio general:

Nombró a:

- Fr. Paul NGUYEN DINH VINH, Visitador general de la Prov. Mártires de Corea” en Corea del Sur (Seúl); Custodia
- Fr. Wanderley COUTO DO CARVALHO, Visitador general de la Provincia de San Francisco de Asís en Brasil.
- Fr. Hieronimus Dei RUPA, Delegado general de la Fraternidad “Beato Gabriele M. Allegra” en Italia.
- Fr. Francisco GOMEZ VARGAS, fr. Daniel RODRIGUEZ BLANCO, fr. Antonino CLEMENZA y fr. Sidival FILA, miembros de la Comisión para el Encuentro de frailes artistas.
- Fr. Peter NGUYEN VAN DUNG, fr. Casey COLE, Dra. Suzana PERAN, Sr. Moises SBARDELOTTO y Sr. Filomeno LOPES, miembros de la Comisión sobre el “continente digital”.

Ha aprobado la lista de candidatos para el cargo de Ministro provincial en la:

- Cust. aut. “Santísimo Corazón de Jesús” en Brasil.

Analizó los informes de las siguientes Entidades:

- Visitador general: Custodia de la “Anuncia-

ción B.V.M.” en Albania y Montenegro; Prov. “Nuestra Señora de Guadalupe” en EE.UU.

- Delegado general: Provincia dalmata “San Jerónimo” en Croacia; Custodia autónoma “Santa Clara” en Mozambique.

Se ratificaron las Actas de las elecciones que tuvieron lugar en las siguientes Entidades:

- En Congreso capitular: Prov. de “Nuestra Señora de Guadalupe” en América Central y Panamá; Prov. de “Nuestra Señora de Guadalupe” en EE.UU.; Provincia Franciscana de Arantzazu en España; Prov. de “San Jaime de las Marcas” en Italia.
- Fuera de Capítulo:
 - Definidor provincial: Prov. Misionera de “San Antonio” en Bolivia, 1; Prov. Misionera “San Francisco” en África, Madagascar y Mauricio, 1.
 - Ecónomo provincial: Prov. “Inmaculada Concepción B.V.M.”, en Polonia;
 - Secretario provincial: Prov. “Asunción de la B.V.M.” en Bosnia-Herzegovina; Provincia de Irlanda.
 - Guardianes: Casa Santa María Mediadora - Curia general; Provincia de Irlanda, 1;

Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de septiembre de 2024

Prov. "San Francisco" en África, Madagascar y Mauricio, 1; Prov. "San Francisco de Quito" en Ecuador, 1;

Aprobó, sub conditione: los EEPP de:

- Conferencia de África Francófona (CAF)
- Provincia de "Nuestra Señora de Guadalupe" en EE.UU.
- Prov. "S. Francisco Solano" en Perú.
- Studium Biblicum, Hong Kong.

Se trataron los siguientes casos de separación de la Orden:

- Indulto de la dispensa de los votos temporales: 5.
- Indulto de excomunión: 1.
- Prorroga del indulto de excomunión: 1.
- Indulto de secularización *ad experimentum*: 2.

- Indulto de dispensa de votos solemnes: 4.

Examinó ente casos ya en curso y nuevos:

- Casos de *Graviora delicta*: 1.

Trato otros asuntos de diversa índole:

- Admisión a la Sagrada Ordenación (Entidades dependientes del Ministro general): 1.
- Supresión de Casas: 23.
- Enajenaciones de inmuebles 1.
- Concesión y/o renovación de becas de estudio: 10.
- Sede de la Curia provincial: 1.
- Reducción de las obligaciones de las SS. Misas: 1.
- Colaboraciones misioneras y pastorales: 2.
- Asuntos económicos 5.
- Traslado a otra provincia: 2.

Se transmite el Calendario "sexenal" del Definitorio general:

	2024	2025	2026	2027
Tiempo Fuerte de enero		7-18	12-23	11-22
Tiempo Fuerte de marzo		10-21	9-20	8-19
Tiempo Fuerte de mayo Nuevos ministros/custodios		5-17 12-20	4-16 11-19	CAPITULO GENERAL
Tiempo Fuerte de julio Visitadores		7-18 21-25	6-17 20-24	
Tiempo Fuerte de septiembre		8-19	7-18	
Tiempo Fuerte de noviembre Presidentes Conf.	4-15 19-23	10-25 19-22	9-24 25-28	
Tiempo Fuerte de diciembre	16-20	15-19	14-18	

El próximo Tiempo Fuerte está previsto del 4 al 15 de noviembre; se recuerda a todas las Entidades de la Orden que envíen las solicitudes que deben presentar al Definitorio general en el plazo de una semana antes de iniciar los trabajos del Tiempo Fuerte (antes del viernes 25 de octubre).

En alabanza de Cristo y del Pobrecillo de Asís. ¡Amén!

Roma a 4 de octubre 2024
 Solemnidad de Nuestro Padre San Francisco

Fr. Antonio M. IACONA OFM
 Secretario general